



Sra. Dña. Mercè Sasot
Presidenta del Col·lectiu de Dones en l'Església per la Paritat

Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal,
Presidente de la Conferencia Episcopal Española,
Arzobispo de Valladolid Dr. D. Ricardo Blázquez Pérez
C/ San Juan de Dios, 5, 47003 Valladolid

10. 12. 18

Estimado Sr. Presidente Blázquez:

Las declaraciones, de 23 de noviembre, del nuevo portavoz y secretario general de la Conferencia Episcopal Española, Mons. Luís Argüello, nos hicieron reflexionar sobre la situación de la Iglesia.

Según sus declaraciones, la Iglesia tiene derecho a seleccionar a sus candidatos al sacerdocio. Sí, es cierto. Son leyes y normas que ustedes se dan a sí mismos para perpetuarse en el poder, pero que no tienen nada que ver con el Evangelio.

Llama la atención que las organizaciones que promueven el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas sean instituciones laicas, como la ONU. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Artículo 1, dice:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Teniendo presente el Evangelio de Jesús, la Iglesia debería ser la primera en suscribir esta Declaración, “haciendo efectiva la igualdad y promoviendo mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales” (Preámbulo).

Vemos con preocupación que la Iglesia ni ha firmado la Declaración completa, ni está dispuesta a reconocer la dignidad de todas las personas, a no ser la de los varones.

La Iglesia no necesita “varones, varones”, no necesita clérigos para el sacerdocio, necesita servidoras y servidores del Evangelio, que vivan su vida con dignidad, que no estén aferrados al poder.

(Página 1 de tres)

Hasta el momento, la realidad pone de manifiesto que los “varones, varones”, no garantizan un ministerio evangélico.

El Parlamento de las Religiones del mundo celebrado en Toronto, del 1 al 7 de noviembre, de este año, en su Declaración final para la Dignidad y los Derechos Humanos de las Mujeres afirma que:

“Es imposible imaginar el mundo saludable, sostenible, justo y pacífico de nuestro futuro colectivo sin la sabiduría espiritual y el liderazgo de las mujeres”¹.

También es preocupante que la Iglesia ignore a los laicos; son fieles que creen en Cristo y son la mayoría; no se les ofrece una formación actualizada de la fe que profesamos; sólo puntualmente, se cuenta con ellos en la toma de decisiones de la Iglesia y muchos la abandonan.

En el Evangelio, Jesús nos habla de la “mejor” justicia: la misericordia. “Se dijo a los antiguos..., pero yo os digo...” (Mt 5, 1-48). Hay una nueva forma de entender. Jesús consideró ético una sola raíz y un solo motivo: el amor. Un amor a Dios, al prójimo, incluso al enemigo. Se trata siempre del amor que sirve.

Considerando los temas y las razones mencionadas, pedimos lo siguiente:

1. La Iglesia debe firmar la Declaración completa de los Derechos Humanos, en la que se reconoce que “todas las personas tienen los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.
2. La Iglesia debe hacer efectiva esta igualdad, promoviéndola mediante la enseñanza y la educación, tal como se indica en el Preámbulo de la Declaración de Derechos Humanos.
3. Los obispos, los presbíteros y las personas pertenecientes a la Iglesia, en sus declaraciones públicas o privadas, no denigren a las personas del colectivo LGTBI. Todos/as somos hermanos/as.
4. La revisión y la modificación del Código de Derecho Canónico. Abrogar el canon 1024.
5. Que los laicos, con la preparación requerida, comiencen a ejercer los ministerios: mujeres, hombres y personas LGTBI.

(Página 2 de tres)

¹ <https://parliamentofreligions.org/declarations>

Estamos a su disposición para comentar cualquiera de los temas expuestos. Creemos que la Iglesia tiene que cambiar, si quiere ser fiel a Cristo y a la humanidad.

Esperamos que nuestras peticiones sean escuchadas y atendidas.

Le saludan atentamente,

Fdo. Mercé Sasot
Presidenta del Col·lectiu
de Dones en l'Església per la Paritat
cde@donesesglesia.cat

Fdo. Ana Gimeno
ana_gimeno@hotmail.com
móvil: 671783414

(Página 3 de tres)

